

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### NOTARIA DE DON CARLOS GARCIA VIADA

#### Edicto notarial

Carlos García Viada, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Madrid; con despacho notarial en calle Greco, número 6, 45500 Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Urbana.—Casa en Novés (Toledo), en la calle de la Iglesia, números treinta y dos y treinta y cuatro. Tiene una superficie de setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>). Linda: Derecha entrando, con la calle de José Caro; e izquierda y fondo, herederos de Carlos Salamanca.

La descripción real de la finca es la que sigue:

Urbana.—Casa en Novés (Toledo), en la calle de la Iglesia, números treinta y dos y treinta y cuatro.

Tiene una superficie de solar de cuatrocientos cuarenta metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados (440,68 m<sup>2</sup>), y setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>) construidos en planta baja.

Linda.—Frente, calle Iglesia; derecha entrando, calle José Caro; e izquierda y fondo, inmueble número 1 de la calle José Caro (catastral 03) del Arzobispado de Toledo, hoy por todos sus vientos con la inmueble número 1 de la calle José Caro (catastral 03) del Arzobispado de Toledo.

Superficie de suelo que comprende el exceso de cabida: trescientos setenta metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados (370,68 m<sup>2</sup>).

Propietarios actuales: Doña María-Nieves y doña Natividad Ramos Hernández y don Bautista y don Mariano Hernández Yepes.

Título de propiedad: En cuanto a la titularidad de doña María-Nieves y doña Natividad Ramos Hernández, es de herencia de sus padres, doña Antonia Hernández del Alamo y don Procopio Ramos Gómez, en virtud de escritura otorgada ante el que fue Notario de Torrijos, don Antonio Domínguez Mena, el día 27 de febrero de 2002, número 180 de protocolo.

Y en cuanto a la titularidad de don Bautista y don Mariano Hernández Yepes, es de herencia de sus padres, don Isidoro Bautista Hernández del Alamo y doña Rosario Yepes Gómez-Caro, en virtud de escritura otorgada ante el que fue Notario de Fuensalida, don José Hornillos Blasco, el día 14 de enero de 1997, número 30 de protocolo.

Posteriormente declarada obra nueva terminada, segregada y extinguido el condominio, en virtud de escritura por mí autorizada, el día 13 de mayo de 2008, número 697 de protocolo.

Referencia catastral: Figura catastrada como dos independientes, a nombre de herederos de don Procopio Ramos Gómez, con número de referencia catastral 1638901UK9313N0001KB y a nombre de don Mariano Hernández Yepes, con número de referencia catastral 1638902UK9313N0001RB.

Inscripción registral: En el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.677, libro 132 de Novés, folio 207, finca número 5.188, inscripción cuarta.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.—El Notario, Carlos García Viada.

N.º I.-3478